

Salto, 23 de Octubre 2020



Por medio de la presente, quien suscribe, Ing. Alejandra Carbone declara que los siguientes productos se encuentran en proceso de renovación por parte de la Intendencia Municipal de Salto, con los números de expediente que se detallan a continuación:

Chorizo Parrillero – Exp. 2018 – 35948

Salchicha Parrillera – Exp. 2018 – 35948

Chorizos Especiales– Exp. 2018 – 35948

Morcillas Saladas – Exp. 2018 – 39891

Morcillas Dulces – Exp. 2018 – 39891

En todos los casos los productos habilitados fueron renovados en 2018, quedando los expedientes en poder de la Intendencia Municipal de Salto.

Ing. Alejandra Carbone

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alejandra Carbone", written over a horizontal line.

Casa Central
Artigas 1696 CP 50000
SALTO, Uruguay
Tel +(598) 473 29401
Fax +(598) 473 26278

productos.bordenave@gmail.com
www.bordenave.com.uy

productosbordenave

**El mejor bocado
del día.**